

CONDICIONADO SANITARIO

Se recuerda a todos los participantes que deberán entregar en la recepción de SICAB, a su llegada, un **Certificado Oficial Veterinario** donde se indique que los animales proceden de una explotación indemne de enfermedades infectocontagiosas y parasitarias y han sido convenientemente desparasitados con antelación, así mismo, el Certificado Oficial Veterinario deberá reflejar también la desinsectación de los animales y el vehículo de transporte.

Del mismo modo, a la entrada de los animales se exigirá también el certificado de desinfección del vehículo por exigencia de los Servicios Oficiales de Sanidad Animal, siendo obligatoria la presentación del mismo en la oficina de recepción de SICAB.

Dpto. de Competición ANCCE.